República de Colombia,

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre,

LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Personería Jurídica - Resolución 831 del 3 de diciembre de 1974

En atención a que

MARCELY YULIETH NAVARRO GÓMEZ

C.C. N° 1.083.012.892 expedida en Santa Marta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos, en testimonio de ello le otorga el título de

MÉDICO

Para constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, a los 13 días del mes de Julio de 2019

Registrado con el Acta de Grado N° 1361

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO N° 1361

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 11:00 a.m. del día 13 del mes de julio de 2019, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando a:

MARCELY YULIETH NAVARRO GÓMEZ
C.C. N° 1.083.012.892 expedida en Santa Marta

El título de **MÉDICO** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **MARCELY YULIETH NAVARRO GÓMEZ**, y se hizo entrega del diploma que la acredita como **MÉDICO**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 46039 - Folio 1494

La República de Colombia
Departamento del Magdalena
Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"LAURA VICUÑA"

Aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, según resolución No. 1272 del 10 de junio de 2008. y Certificada por el Modelo Europeo de Excelencia Educativa E.F.Q.M.

CONFIERE A

Marcely Yulieth Navarro Gómez

Identificada con T.I. No. 960511-09411 expedida en Santa Marta

EL TITULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

Con profundización en Ciencias

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académico, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

RECTORA

Este Diploma no requiere de registro en la Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)
Anotado en el control interno del plantel en el libro No. 002 Folio 127 Diploma 020
Dado en Santa Marta, a los 07 días del mes de diciembre de 2012

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL "LAURA VICUÑA"

Aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, según resolución No. 1272 *del* 10 *de junio de* 2008 *y Certificada por el Modelo Europeo de Excelencia Educativa* E.F.Q.M

ACTA DE GRADO

Acta N° 069 Libro 002 Folio 127 del 06/12/2012

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
"LAURA VICUÑA"

CONSIDERANDO QUE

Marcely Yulieth Navarro Gómez

Identificada con T.I. No. 960511-09411 expedida en Santa Marta

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la institución, resuelve otorgarle el título de

BACHILLER ACADÉMICO

Con profundización en Ciencias

En constancia de lo anterior se firma la presente en SANTA MARTA a los 06 días del mes de diciembre 2012

Reyes Ceballos
Reyes Isabel Ceballos Díaz
Rectora